

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

1100422
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO QUINIENTOS OCHENTA Y UNO

En la ciudad de La Plata, a los TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria, el señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello, los Consejeros Titulares Dres. Armando Daniel Abruza, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Gustavo Alberto Dutto, Gastón Leonardo Guerracino, Patricio Sebastián López Mancinelli, Omar Roberto Ozafraín, Margarita del Carmen Tropiano, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino y los Consejeros Suplentes Dres. Mario Alberto Bruno, María Luisa Dugo, Carlos Ramiro Gutiérrez, Guido Martín Lorenzino Matta, Liliana Alicia Maero y Roberto Felipe Ravale, convocada a fin de tratar el siguiente temario:-----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día LUNES 30/ 08 / 2010. HORA 11.00.-----

1. Entrevistas a postulantes (16) a los cargos concursados de: Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 25 de febrero de 2010] (11) {Consideración de entrevistas en concursos de: Juez de Juzgado de Familia [examen del día 3 de junio de 2010] (1) y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 17 de junio de 2010] (8)} y Defensor General Departamental [examen del día 15 de octubre de 2009] (5).--
2. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
3. Informe de Presidencia. -----
4. Informe de Mesa de Coordinación y Control. -----
5. Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
6. Informe de Subsecretaría Administrativa. -----
7. Recepción de Informe de la Sra. Procuradora General de la S.C.J.B.A (artículo 21 Ley 11.868 y artículo 22 del Reglamento del Consejo de la Magistratura) 13.30 hs. -----///

- /// 8. Tratamiento y consideración de Informes de Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección. -----
9. Terna concurso Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Morón (1 cargo) [examen del día 15 de diciembre de 2009]. -----
10. Integración de Comisiones de trabajo. -----
11. Escuela Judicial. -----
12. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso. -----
13. Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. -----
14. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----

APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las once horas treinta minutos, se declara abierta la sesión convocada para el día de la fecha, con la presidencia del señor Presidente del Consejo de la Magistratura Dr. Daniel Fernando Soria. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2010]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 25 de febrero de 2010], en virtud de haber aprobado la prueba rendida para dicho concurso, Dres. Marcia Raquel Artola, Jorge Daniel Balbi, Duilio Oscar Carrizo Miranda, Ana Clara Issin, Pablo Mariano López, Fabiana Maricel Coradi, Leonardo Del Bene, Eduardo Enrici, Federico Martínez, Gustavo Gabriel Petracca y Víctor Gastón Salva. -----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2010]: Al momento de sus entrevistas, se considera respecto de los Dres. Jorge Daniel Balbi, Duilio Oscar Carrizo Miranda, Pablo Mariano López, Leonardo Del Bene, Eduardo Enrici, Federico Martínez, Gustavo Gabriel Petracca y Víctor Gastón Salva, sus condiciones de postulantes en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 17 de junio de 2010] en virtud de haber ///

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

1100423
Dr. RIVALDO T. MARCAZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

/// ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para dicho concurso.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE

FAMILIA [EXAMEN DEL DÍA 3 DE JUNIO DE 2010]: Al momento de su entrevista, se considera respecto del Dr. Pablo Mariano López, su condición de postulante en el concurso de Juez de Juzgado de Familia [examen del día 3 de junio de 2010] en virtud de haber superado la prueba escrita establecida para dicho concurso.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE DEFENSOR

GENERAL DEPARTAMENTAL [EXAMEN DEL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2009]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Defensor General Departamental [examen del día 15 de octubre de 2009], en virtud de haber superado la prueba rendida en el mismo, Dres. María Elena Amantegui, Mariano Luis Bertelotti, Maximiliano Dialeva Balmaceda, Karina Paola Dib y Marcelo Héctor Rodríguez Jordán.-----

RECEPCIÓN DE INFORME DE LA PROCURADORA GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE

JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: Siendo las trece horas treinta minutos, se dispone recibir a la Dra. María del Carmen Falbo, Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, quien vuela al plenario verbalmente y entrega por escrito, el informe previsto en los artículos 21 de la Ley 11.868 y 22 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, correspondiente a los postulantes en los Concursos por cargos de: Defensor Adjunto de Casación Penal [examen del 20-04-10]; Juez del Tribunal del Trabajo [examen del 18-05-10]; Juez de Paz Letrado [examen del 20-05-10]; Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 01-06-10]; Fiscal General Departamental [examen del 08-06-10] y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 15-06-10].-----

LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, los Consejeros presentes en la sesión del día lunes 23 de agosto de 2010, aprueban el acta labrada correspondiente a dicha sesión.-----//



/// RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito (distribuidos en soporte digital) por Consultivos Departamentales sobre postulantes en los concursos de **Defensor Adjunto de Casación Penal** [examen del día 20 de abril de 2010], **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del día 18 de mayo de 2010], **Juez de Juzgado de Paz Letrado** [examen del día 20 de mayo de 2010], **Defensor Oficial** (para actuar ante el **Fuero Criminal y Correccional**) [examen del día 1 de junio de 2010], **Fiscal General Departamental** [examen del día 1 de junio de 2010] y **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** [examen del día 15 de junio de 2010]. -----

INFORME DE PRESIDENCIA: El Dr. Daniel Fernando Soria informa al plenario respecto a la reunión que mantuvo con las profesionales en Psicología y Psiquiatría que realizan los estudios a los postulantes: Psicóloga Ana Lía Villareal y Doctora Lía Patricia Ibarbide. Asimismo informa el señor Presidente que ha invitado a la señora Directora de Sanidad del Poder Judicial Dra. Susana De Lena para que asista a la sesión de este Consejo a realizarse el día 13 de septiembre del corriente año. -----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjunta a la presente, distribuidos también en soporte digital. -----

PRESENTACIÓN DEL SR. GUSTAVO LUIS SACCONE. DEVOLUCIÓN POR SECRETARÍA AL REMITENTE: Analizado el escrito presentado por el Sr. Gustavo Luis Saccone, que se ha transcripto en el punto 6 del ítem I.- Notas recibidas: del Informe de Secretaría del día de la fecha, por medio del cual denuncia por mal desempeño en sus deberes y funciones a un Magistrado se dispone que, por Secretaría, se devuelva la presentación al remitente, en razón de resultar ajeno a la competencia de este Organismo tomar intervención respecto de lo que expone en la nota presentada. -----

PRESENTACIÓN DE LOS SEÑORES PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA: Vista la ///

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

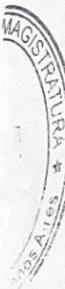
110424
Caj
Dr. OSVALDO E. MARCOU
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///presentación suscrita por los Dres Fernando Román González y Alejandro Pablo Vega, Presidente y Secretario, respectivamente, del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Mar del Plata, que se ha transcripto en el punto 17 del ítem I.- Notas recibidas: del Informe de Secretaría del día de la fecha, en donde solicitan que se arbitren los medios necesarios para cubrir la vacante de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 10 del referido Departamento Judicial, la cual generara por la renuncia de quien fuera el Magistrado de dicho órgano Dr. Ricardo Adolfo Rodriguez Aranda, se decide que por Secretaría se ponga en conocimiento de las autoridades del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Mar del Plata que suscriben la nota en referencia, que ya ha sido convocado el concurso para cubrir la vacante de mención habiéndose fijado como fecha para la toma del examen escrito correspondiente al mismo el día 2 de septiembre del corriente año.-----

PRESENTACIÓN DE LA DRA. MARÍA SANDRA DI PAOLO. RESOLUCIÓN: En atención a lo solicitado por la Dra. María Sandra Di Paolo (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 1758), en la nota recibida el día 26 de agosto de 2010 (transcripta en su parte pertinente en el punto 19 del ítem I.- Notas recibidas del Informe de Secretaría del día de la fecha), el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución:-----

VISTA la presentación de la Dra. MARÍA SANDRA DI PAOLO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 1758) en la que, atento estar inscripta para rendir el examen, en fecha 31 de agosto de 2010, para acceder al cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el Departamento Judicial Bahía Blanca, y siendo que aprobó el examen de fecha 10 de junio de 2010 para cargo de igual tenor, solicita se le permita hacer valer la opción del artículo 21 del Reglamento para el concurso aludido en primer término y,-----

CONSIDERANDO que corresponde acceder a lo solicitado por cuanto la postulante se inscribió en término al concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 31 de agosto de 2010] y cuenta con la aprobación del examen rendido para cargo de///



Caj

///similar tenor el día 10 de junio de 2010, la que se conociera con posterioridad al cierre de inscripción al citado concurso. Que no se causa demora a los trámites de los concursos en razón de sus estados de avance, Por ello y con la unanimidad de los Consejeros presentes, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Artículo 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la Dra. MARÍA SANDRA DI PAOLO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 1758), permitiendo el ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura en el concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 31 de agosto de 2010], por la aprobación del examen rendido, en el concurso convocado por cargo de similar tenor, el día 10 de junio de 2010.

Artículo 2º: Regístrate, hágase saber a la persona interesada y archívese.

Resolución N° 1544.-----
Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

PRESENTACIÓN DEL DR. RUBÉN DARIO OLAZAR. RESOLUCIÓN: En atención a lo solicitado por el Dr. Rubén Darío Olazar (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 4348), en la nota recibida el día 27 de agosto de 2010 (transcripta en su parte pertinente en el punto 22 del ítem I.- Notas recibidas del Informe de Secretaría del día de la fecha), el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución:-----

VISTA la presentación del Dr. RUBEN DARÍO OLAZAR (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 4348) en la que manifiesta, en relación a su inscripción al concurso para cubrir un cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal en el Departamento Judicial Quilmes [examen del día 24 de junio de 2010], que en la misma se ha omitido marcar la fecha del examen que tiene aprobado -siendo éste el de fecha 02/03/10- a los fines de ejercer con ello la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento de este Consejo de la Magistratura -en forma//

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

116425
Caja
de Correos y Telégrafos
Secretaría
de la Magistratura

///condicional en tal momento por desconocerse a ese tiempo el resultado de la prueba de mención y solicita se considere su voluntad de participar en el concurso de referencia, cuya prueba escrita se tomó el día 24 de junio de 2010, haciendo ejercicio de la opción establecida en el mencionado artículo 21 del Reglamento de este Organismo y, -----

CONSIDERANDO que corresponde acceder a lo solicitado por cuanto la inscripción del Dr. Rubén Darío Olazar al concurso para cubrir un cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del dia 24 de junio de 2010], fue realizada en tiempo oportuno. Que el mismo cuenta con la aprobación del examen rendido para cargos de similar tenor el día 2 de marzo de 2010, el cual podía hacer valer en el concurso en cuestión. Que, atento el estado de avance del concurso, no se causa demora al trámite del mismo.-----

Por ello y con la unanimidad de los Consejeros presentes,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E :-----

Artículo 1º: Hacer lugar a lo solicitado por el Dr. RUBÉN DARIO OLAZAR (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 4348), permitiendo el ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura en el concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal en el Departamento Judicial Quilmes [examen del dia 24 de junio de 2010], por la aprobación del examen rendido, en concurso convocado por cargos de similar tenor el día 2 de marzo de 2010.-----

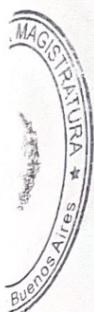
Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°1545.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

INFORMES DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE

EXÁMENES DE CONCURSOS EN TRÁMITE: Integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de: Agente Fiscal [examen del día 29 de junio de 2010], Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 19 de agosto de 2010], Juez de Tribunal///



///del Trabajo [examen del día 24 de agosto de 2010] y Juez de Juzgado de Familia [examen del día 26 de agosto de 2010] informan del estado y avance de la corrección de las pruebas.-----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN (UN CARGO) [EXAMEN DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2009]: Se decide diferir, para la próxima sesión, la consideración de la elaboración de la terna correspondiente al concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Morón [examen del día 15 de diciembre de 2009].-----

INTEGRACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO: Analizada la integración de la Mesa de Coordinación y Control y de las Comisiones de Reglamento, de Escuela Judicial y de Gestión, se resuelve incorporar y/o ratificar en la conformación de las mismas junto con los Consejeros ya designados en anterior sesión, a los señores Consejeros que a continuación se indican en el siguiente detalle:-----

MESA DE COORDINACIÓN Y CONTROL: Dres. Omar Roberto Ozafrain (Poder Judicial); Federico Carlos Scarabino (Poder Legislativo) y Horacio Alberto Vero (Colegio de Abogados).-----

COMISIÓN DE REGLAMENTO: Dres. Diego Alejandro Molea (Colegio de Abogados) y Jorge Luis Zunino (Poder Judicial).-----

COMISIÓN DE ESCUELA JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: Dres. Antonio Edgardo Carabio (Colegio de Abogados); Carlos Enrique Cervellini (Poder Ejecutivo); Gustavo Alberto Dutto (Poder Ejecutivo) y Margarita del Carmen Tropiano (Poder Judicial).-----

MESA DE GESTIÓN: Dres. Guillermo Sergio Aiello (Colegio de Abogados) y Gustavo Alberto Dutto (Poder Ejecutivo).-----

Quedando aún plazas sin cubrir en algunas de las comisiones se decide que en la próxima sesión habrá de procederse a la designación de los Consejeros que ocuparán las mismas.-----

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Se decide que para la próxima sesión del día 6 de septiembre del corriente año, se recibirá en entrevista a postulantes de los concursos convocados para cubrir vacantes de: Fiscal General Departamental [examen del día 26 de noviembre de 2010]; Magistrado///

CONSEJO
NACIONAL
DE
LOS
JUECES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

110426
Caja
OSVALDO P. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal de Menores y Penal Juvenil [examen del día 22 de abril de 2010]; Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 18 de mayo de 2010] y Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del día 20 de mayo de 2010]; de lo cual toman conocimiento los Consejeros presentes.-----

FIJACIÓN DE FECHA PARA ELABORACIÓN DE TERNAS: Analizado el estado de los concursos en trámite, se establece que en la sesión del lunes 13 de septiembre de 2010, se considerará la elaboración de las ternas correspondientes al concurso convocado por cargos de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 25 de febrero de 2010] de los Departamento Judiciales de Junín (un cargo); Necochea (un cargo) y Quilmes (un cargo), de lo cual se notifican los Consejeros presentes.-----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 6 de septiembre de 2010 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 10.30, de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----

Siendo las quince horas, se da por concluida la sesión.-----
El señor Presidente del Consejo de la Magistratura, Dr. Daniel Fernando Soria, deja asentado que suscribe la presente en tanto se ajusta a los antecedentes del Organismo, sin perjuicio de las modificaciones reglamentarias y de criterio que propusiera al plenario, las cuales este cuerpo habrá de proseguir considerando en próximas sesiones.-----

Dr. Daniel Fernando Soria
Presidente
Consejo de la Magistratura

Dr. Osvaldo Pavio Marozzi
Secretario

INFORME DE SECRETARIA
30 DE AGOSTO DE 2010

I.- Notas recibidas:

1. 23/08/10 Dr. Fernando Román González, Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Mar del Plata, envió invitación al Acto Conmemorativo del "Día del Abogado", que tendrá lugar el día jueves 26 de agosto de 2010, en el Teatro Municipal Colón, sito en calle Hipólito Irigoyen 1655 de esa ciudad, destacando que en esa ocasión se hará entrega de medallas recordatorias a aquellos abogados que cumplan 30 y 50 años de graduados.
2. 23/08/10 Dras. Carolina Becerra y Alejandra Quintero, presentaron nota a fin de solicitar certificado que acredite que asistieron a entrevista con el Consejo, solicitando que ambos certificados fueran adelantados por fax, en la misma fecha de solicitud se enviaron por fax los certificados de referencia.
3. 23/08/10 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de comunicar el cese de condicionalidad de los siguientes cargos vacantes en el Poder Judicial.
 - Departamento Judicial Trenque Lauquen: Juzgado de Paz Letrado del Partido de Carlos Casares, un cargo por renuncia del Dr. Miguel Aníbal Glik.
 - Tribunal del Trabajo de Junín: un cargo por renuncia del Dr. Jorge Alberto Ortega.
 - Departamento Judicial Quilmes: Tribunal en lo Criminal, un cargo por renuncia del Dr. Rubén Dario Sánchez.
 - Departamento Judicial Lomas de Zamora: Juzgado de Familia, un cargo por renuncia del Dr. Gabriel Cesar Díaz Dopazo. Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil), un cargo por renuncia de la Dra. María Andrea Mac Garva.
 - Departamento Judicial Azul: Juzgado de Ejecución, un cargo por renuncia del Dr. Juan Oscar Bergoglio Oyhamburu.
 - Departamento Judicial Morón: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, un cargo por renuncia de la Dra. María Purificación Dolores Ogando.
 - Departamento Judicial Mar del Plata: Tribunal en lo Criminal, un cargo por renuncia del Dr. Hugo Trogu.
 - Departamento Judicial Bahía Blanca: Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, un cargo por renuncia del Dr. Hugo Angel Cavallaro Juzgado de Paz Letrado del Partido de Tornquist, un cargo por renuncia del Dr. Juan Bautista Esponda.
 - Departamento Judicial San Martín: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, un cargo por renuncia de la Dra. Gloria María Elena Martínez.
 - Departamento Judicial Mercedes: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, un cargo por renuncia de la Dra. María Cristina Niell.
4. 23/08/10 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura del siguiente cargo vacante en el Poder Judicial:
 - Departamento Judicial Morón: Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro Civil, Comercial y de Familia), un cargo por fallecimiento de la Dra. Claudia Viviana Alfano.
5. 23/08/10 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos próximos a quedar vacantes en el Poder Judicial:
 - Departamento Judicial Quilmes: Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, un cargo por renuncia del Dr. Agustín Pablo Alvarez Sagarra.
 - Departamento Judicial Lomas de Zamora: Juzgado en lo Correccional, un cargo por renuncia del Dr. Pablo Ramiro Díaz Lacava.
6. 23/08/10 Sr. Gustavo Luis Saccone, presentó nota, en la que expresa: "FORMULA DENUNCIA.- OFRECE PRUEBAS.- Al Señor Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires: // Gustavo Luis Saccone, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en la calle, José Hernández 1934 Ituzaingo (Pcia de Bs. As.), titular del Documento de Nacional de Identidad N° 17828918, por derecho propio, respetuosamente a Ud. me presento y digo:// I.- OBJETO:// Que vengo a radicar denuncia por mal desempeño en sus deberes y funciones contra el Señor Juez Dr. Eugenio A. Rojas Molina, que en el año 1998 estuvo a cargo del Juzgado de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, sito en la calle Almirante Brown de Morón Pcia Buenos Aires.// Ya que en poco tiempo a pedido de un delincuente y con el apoyo de los señores Jueces y sus secretarios, quieren llevar a cabo el remate de mi propiedad con el argumento de que quieren hacer LEGAL un documento (pagaré) ADULTERADO de US\$ 500- (importe original) a US\$ 50.000 (importe adulterado) en su oportunidad dicho DOCUMENTO fue peritado arrojando el resultado positivo de la adulteración...// II - HECHOS (I).// Durante el mes de Junio del año 1995, le salí de garante (a un amigo) el Señor ROBERTO LUIS OTERO, argentino, DNI N°11.352.285, con domicilio real en Ayda. Acoyte 517, Piso 7º, Dpto. 17, de la Capital Federal, en esa oportunidad me solicito que fuera fiador para la compra de un FONDO DE COMERCIO, del local donde desarrollaría su actividad comercial.// La operación de compraventa del fondo de comercio se acordó de la siguiente manera:// 1. Con fecha 25 de Julio de 1995, se firmo la "VENTA DE FONDO DE COMERCIO Y SUB-LOCACION COMERCIAL" entre el Sr. ORLANDO ADOLFO VACCARO y el Sr. ROBERTO LUIS OTERO, por el local comercial ubicado en el primer piso de la Av. José María Moreno 723 de Capital Federal.// 2. El Sr. Vaccaro era el locador de dicho inmueble con contrato de locación cuyo vencimiento operaría el 31.10.96.// 3. El monto total de la operación comercial entre el Sr. VACCARO y OTERO fue de US\$ 20.500,-(DOLARES EEUU VEINTE MIL QUINIENTOS CON 00/100).// 4. La forma en que dicho precio sería pagado, se

CONSEJO
* Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

1100427
Dr. OSWALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

convino de la siguiente forma: al momento de firmarse la compraventa del fondo de comercio se pago US\$ 6.500 (\$ 6.500,-) (en ese momento estaba \$ 1 a US\$ 1) en efectivo; y el saldo, o sea, la suma de US\$ 14.000 (\$ 14.000,-) en siete cuotas mensuales de US\$ 2.000- (\$ 2.000-) cada uno.// 5. La operación se garantizó con el libramiento por parte del Sr. Otero de Gustavo Luis Saccone y Bety Rojas.// 6. Así mismo se libraron 3 pagares por un importe de US\$ 500. (\$ 500-) que encontraban su causa en el hecho de que la negociación por la compra venta del fondo de comercio se demoraron por el espacio de dos meses y los Señores, Vaccaro y Otero acordaron concurrir cada uno de ellos en un 50% de los alquileres correspondientes a esos meses de tramitaciones.// Paso el tiempo y el Sr. VACCARO al ver que el Sr. OTERO no le cancelaba la deuda, optó por iniciar un Juicio ejecutivo, carátula de la causa: "VACCARO, Orlando Adolfo COTERO Roberto Luis y Otros S/ EJECUTIVO". Que trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 secretarías N° 5, sito en Av. Callao 635, piso 6º de Capital Federal.// Nosotros al ver que el Sr. Otero no pagaba y para no llegar al remate de la propiedad, optamos de común acuerdo, con los reclamantes, pagar dichos documentos más sus gastos. (Los importes que se pagaron fueron US\$ 18.000 para el Sr. Vaccaro, y \$ 4.000- para el Letrado).// II HECHOS (2).// 1-Una vez que el Sr. U\$S 50.000-presentándolo en el Juzgado de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Morón a cargo del Dr. Eugenio A. Rojas Molina, Secretaria a cargo de la Dra. Elizabeth Roiman.// 2-El monto por el que demando el Sr. Vaccaro fue por US\$ 50.000- (\$ 50.000-) Dicha diferencia solo fue posible por la adulteración dolosa de la cantidad expresada en números.// Los pagares fueron firmados con la cifra en números. El resto de su cuerpo se encontraba en blanco.// La cifra expresada en letras debió ser completada con el monto por el cual nos habíamos obligado, es decir, US\$ 500-(\$ 500).// El Perito calígrafo designado, Marcela Beatriz Gonzales, estudio minucioso y prolíjamente el DOCUMENTO llegando a la siguiente CONCLUSIÓN: // La suma de "50.000" insertada en el pagare, no fue escrita por una misma y única persona, fue realizado en diferentes tiempos escritura/es los guarismos en cuestión, no surgen de puño y letra del Sr. VACCARO. // La escritura de la cifra "50.000", al ser una escritura tipográfica, se realiza en varios trazos. La composición de la cantidad "500" corresponde a un puño y letra distinta a los ejecutados en el aqregado.// Ello así, ha quedado demostrado por el peritaje realizado que: La cifra "50.000" fue realizada en distintos tiempos escriturales, por dos personas diferentes y que se utilizaron dos bolígrafos azules diferentes para componer dicha cifra. Por un lado tenemos la cifra de "500" y luego dos ceros y un punto que han sido agregados para adulterar la cifra original.// Con todo esto y con la sorpresa para el Sr. "Juez", NO LE IMPORTARON los resultados ni el estudio que arroja la PERICIA, me condeno a pagar los U\$S 50.000- más los intereses más las costas.// Aparentemente su Señorial no leyó lo que dijo el perito ni lo que el Sr. Vaccaro reclamaba.// El Sr. Vaccaro reclama U\$S 37.000- y el Sr. Juez dice pague los U\$S 50.000- "mas...// Apele a CAMARA, y la misma llegó a la conclusión que estaba mal la sentencia dictada corrigiéndola y dijo: Pague los \$ 37.000-(corrigió el importe de U\$S 50.000- a \$ 37.000- Pescando la deuda) más las costas y intereses...// Aclaro el Pagare se encontraba parcialmente en blanco, las partes llenas eran: parte superior derecho con el importe U\$S 500, y tres firmas, empezando de Izquierda a Derecha la primera es: 1 Otero, 2 Saccone, 3 Rojas (El resto en blanco).// Cuando presentan el documento, completan: El agregado de dos ceros (00), un punto (.), U\$S 50.000, el importe en letra, (algo muy curioso cuando colocan el orden de los firmantes ponen primero 1 Rojas, 2 Saccone, 3 Otero).// III- LAS CONDUCTAS PENALMENTE RELEVANTES// I- ESTAFA PROCESAL// La maniobra ardiosa realizada por el Sr. VACCARO al iniciar un juicio ejecutivo valiéndose de un instrumento apócrifo, fraudulentamente confeccionado con el claro objeto de reclamar sumas que no se les adeudaban y con la clara intención de engañar al Juez COMO LO HIZO.// 2- Al Juez no le interesa que el documento en cuestión este adulterado solo apoyo a un estafador.// V-PETITORIO// Por todo lo expuesto a Ud. solicito:// 1) Se tenga radicada en debida forma la presente denuncia formulada, contra el Señor Juez Dr. Eugenio A. Rojas Molina, que en el año 1998 estuvo a cargo del Juzgado de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, sito en la calle Almirante Brown de Morón, Pcia. Buenos Aires. Por el presunto mal desempeño de sus deberes y funciones.// 2) Que no se tome como prueba un DOCUMENTO ADULTERADO como reclamo/prueba, ya que al estar adulterado pierde toda VALIDEZ.// 3) Se tengan presentes y agregadas las pruebas de los distintos Juzgados mencionados (tanto como en Capital y/o Provincia).// 4) Se ordene la suspensión de las actuaciones en sede civil a fin de evaluar el perjuicio patrimonial.// 5) Oportunamente se condene al acusado al máximo de la pena prevista y a la reparación ulterior del perjuicio causado por todos estos años de angustia, más sus costas.// Proveer de conformidad.// SERA JUSTICIA".

7.23/08/10 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura del siguiente cargo vacante en el Poder Judicial:

- Departamento Judicial Dolores, Tribunal en lo Criminal, un cargo por renuncia de la Dra. María Ester Zabala. Cabe destacar que mediante el Decreto N° 1125 dictado por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires con fecha 26 de julio de 2010, se estableció que el Dr. Eduardo Adrian Campos Campos, quien se desempeñaba en el cargo de Juez en el Tribunal en lo Criminal N° 1 del Departamento Judicial Dolores, pasa a prestar funciones en el Tribunal N° 2 del mismo Departamento Judicial, vacante producida por la renuncia de la Dra. Zabala.// Atento a lo expuesto la vacante que deberá cubrirse es la del Tribunal en lo Criminal N° 1 y no la del Tribunal en lo Criminal N°2. Se adjunta copia del Decreto N° 986 por el que se acepta a partir del dia 1 de junio de 2010 la renuncia presentada por la Dra. María Ester Zabala al cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal N°2 del Departamento Judicial Dolores, y del Decreto N° 1125, por el que se establece que a partir de la notificación del mismo, el Dr. Eduardo Adrian Campos Campos que se desempeña actualmente en el cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal N° 1 del Departamento Judicial Dolores pasará a prestar funciones en el Tribunal en lo Criminal N° 2 del mismo Departamento Judicial.
- 8. 23/08/10 Dra. María Elvira Sosa, presentó nota a fin de solicitar copia del examen psicológico-psiquiátrico que le fuera realizado el día 1 de junio de 2010. En la misma fecha de solicitud se hizo entrega del certificado solicitado.
- 9. 23/08/10 Dr. Mauricio Davreux, presentó nota a fin de solicitar copia del examen psicológico-psiquiátrico que le fuera realizado el día 1 de junio de 2010. En la misma fecha de solicitud se hizo entrega del certificado solicitado.



10. 23/08/10 **Dr. Oscar Piscicelli**, presentó nota a fin de solicitar copia del examen psicológico-psiquiátrico que le fuera realizado el día 1 de junio de 2010. En la misma fecha de solicitud se hizo entrega del certificado solicitado.
11. 23/08/10 **Dr. Carlos Enrique Ribera**, envió nota en la que expresa: "Ref. Concurso Juez de Primera Instancia en Civil y Comercial –examen 2 de septiembre de 2010- Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de poner en conocimiento por su intermedio a la Sala Examinadora de las pruebas escritas de referencia, las pautas escritas de referencia, las pautas objetivas que para la ponderación de las respuestas tendremos en consideración conjuntamente con el Dr. Juan Carlos Venini para la adecuada solución del caso planteado, y para las respuestas correctas a las preguntas conceptuales formuladas las que paso a consignar, a cuyo fin se acompañan 6 sobres. El Dr. Venini confirmara la presente mediante nota por separado..."
12. 23/08/10 **Dr. Juan Carlos Venini**, envió nota –por medio de fax- en la que expresa: "Le hago saber que los temas y las pautas de corrección que preparamos con el Dr. Ribera serán remitidas por este prestando de mi parte plena conformidad..."
13. 24/08/10 **Dr. Raúl Ernesto Leturmi, Presidente de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial San Martín**, envió –por medio de fax, remitiendo el original de la misma el día 25 de agosto de 2010- invitación dirigida al Dr. José Luis Zunino, a la ceremonia de jura del Dr. Mario Pedro Yutiz, como Juez de esa Excelentísima Cámara, a realizarse el día 26 de agosto de 2010, a las 13 hs. en la Sala A de Juicios Orales, sita en el segundo entresiso de ese edificio Judicial.
14. 24/08/10 **Dr. Agustín Fernández Segalá** solicitó nuevo certificado de concursos aprobados y ternaciones habida cuenta que el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires requiere que el certificado tenga una validez de treinta días, por lo que solicito se incluya las opciones del artículo 21 de la Reglamentación en los concursos en que me he inscripto. Por la presente autorizo por este medio al Dr. Pablo Fariñas DNI N° 18.827.392 a tramitar y retirar en mi nombre el certificado solicitado. En la fecha se expidió el certificado solicitado.
15. 24/08/10 **Dr. Ezequiel Caride**, presentó nota a fin de solicitar constancia que acredite haberse realizado el examen psicológico-psiquiátrico. En la misma fecha de solicitud retiró la constancia de referencia.
16. 26/08/10 **Dr. Carlos Enrique Cervellini, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió copia de los Decretos N°s 1451 al 1461 dictados por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires con fecha 19 de agosto de 2010, los que a continuación se detallan:
- **Decreto N° 1451:** Designar en el Poder Judicial, Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz de la Región I, Departamentos Judiciales, La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes y Moreno-General Rodríguez, Juez al Dr. Oscar Rubén Seoane.
 - **Decreto N° 1452:** Designar en el Poder Judicial, Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz de la Región I, Departamentos Judiciales, La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes y Moreno-General Rodríguez, Juez al Dr. Osvaldo Sergio Lezcano.
 - **Decreto N° 1453:** Designar en el Poder Judicial, Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz de la Región I, Departamentos Judiciales, La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes y Moreno-General Rodríguez, Juez al Dr. Omar Armando Velazquez.
 - **Decreto N° 1454:** Designar en el Poder Judicial, Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal de Menores y Penal Juvenil de la Región I, Departamentos Judiciales, La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes y Moreno-General Rodríguez, Juez a la Dra. María Florencia Butierrez.
 - **Decreto N° 1455:** Designar en el Poder Judicial, Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal de Menores y Penal Juvenil de la Región I, Departamentos Judiciales, La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes y Moreno-General Rodríguez, Juez al Dr. Luis Miguel Gabian
 - **Decreto N° 1456:** Designar en el Poder Judicial, Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal de Menores y Penal Juvenil de la Región I, Departamentos Judiciales, La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes y Moreno-General Rodríguez, Juez a la Dra. Lidia Fabiana Moro.
 - **Decreto N° 1457:** Designar en el Poder Judicial, Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz de la Región II, Departamentos Judiciales, Morón, San Martín, La Matanza y San Isidro, Juez a la Dra. Raquel Etelvina Conte.
 - **Decreto N° 1458:** Designar en el Poder Judicial, Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz de la Región II, Departamentos Judiciales, Morón, San Martín, La Matanza y San Isidro, Juez a la Dra. Gabriela Antonia Paladin.
 - **Decreto N° 1459:** Designar en el Poder Judicial, Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal de Menores y Penal Juvenil de la Región II, Departamentos Judiciales, Morón, San Martín, La Matanza y San Isidro, Juez al Dr. Raúl Fernando Elhart.
 - **Decreto N° 1460:** Designar en el Poder Judicial, Departamento Judicial La Plata, Agente Fiscal a la Dra. María Elena Clara de la Cruz Orsi.
 - **Decreto N° 1460:** Designar en el Poder Judicial, Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal de Menores y Penal Juvenil de la Región IV, Departamentos Judiciales, Junín, Trenque Lauquen y Mercedes, Juez al Dr. Daniel José Nicolai.
17. 26/08/10 **Dr. Fernando Román González y Alejandro Pablo Vega, Presidente y Secretario, respectivamente, del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Mar del Plata**, enviaron nota en la que expresan: "Tenemos el agrado de dirigirnos a V.E. con motivo de la vacante que recientemente se produjera en el Juzgado Civil y Comercial N° 10 de nuestro Departamento Judicial de Mar del Plata, a raíz de la renuncia de quien fuera el Magistrado a cargo de dicho órgano, Dr. RICARDO ADOLFO RODRIGUEZ ARANDA.// No escapa a vuestro conocimiento el evidente déficit de órganos judiciales del Fuerro Civil y Comercial que afecta a este Departamento Judicial, cuyos índices de litigiosidad se encuentran en los más altos

F.O.1.1.1 * C. CONSEJO DE

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

1110428
Cres
Dr. CRISTIÁN F. MARCOS
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

de la estadística elaborada por la Comisión de Mapa Judicial.// Por ello estimamos que la vacancia generada abandera las limitaciones en que se desenvuelve el servicio de justicia en nuestra ciudad, el cual creemos no podrá ser suplido por los jueces a cargo de otros juzgados, ya que los mismos deberán lograr desdoblarse en sus funciones sin que tal circunstancia redunde en detrimento de sus propios Juzgados.// Atento lo precedentemente expuesto solicitamos a V.E. se arbitren los medios necesarios para que los pasos pendientes para la designación del nuevo Magistrado se realicen el lapso más breve posible...".

18. 26/08/10 Dres. Sergio Daniel Avalle y Fernando R. Ojeda, Presidente y Secretario, respectivamente, del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Junín, enviaron nota -por medio de fax- a fin de hacer llegar sus más cordiales saludos y sus deseos de un feliz día del abogado.
19. 26/08/10 Dra. María Sandra Di Paolo, presentó nota en la que expresa: "...atento estar inscripta para rendir el examen de oposición, en fecha 31 de agosto de 2010, para acceder al cargo de Juez de Cámara de Garantías en lo Penal en el Departamento Judicial de Bahía Blanca y siendo que he aprobado el examen de fecha 10 de junio de 2010 aspirando al cargo de Juez de Cámara de Garantías en lo Penal para el Departamento Judicial de Zarate-Campana, solicito tenga a bien incluirme en la opción del artículo 21 del reglamento del Consejo de la Magistratura...".
20. 27/08/10 Dres. Pablo Ayale y Gabriel Picon Robredo, Presidente y Secretario General, respectivamente, del Colegio de Abogados del Departamento Judicial La Matanza, enviaron invitación -original del la que enviaran por medio de fax el día 11 de agosto de 2010- al Acto Académico a realizarse el día miércoles 1 de septiembre de 2010, a las 13:30 hs., en la Sociedad de Socorros Mutuos, sita en avenida San Martín 327, esquina Castelli, de la Ciudad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, con motivo de conmemorarse el "Día del Abogado", en el que se hará entrega del "Premio anual Colegio de Abogados del Departamento Judicial La Matanza" al Dr. Joaquín Da Rocha, Procurador del Tesoro de la Nación, en el mismo acto se entregarán diplomas a los letrados que cumplen 10 y 25 años de matriculados en la Provincia de Buenos Aires.
21. 27/08/10 Dr. Jorge Ernesto Rodríguez presentó nota adjuntando tres sobres cerrados contenido las pautas de evaluación de las pruebas del concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del día 31 de agosto de 2010.
22. 27/08/10 Dr. Rubén Dario Olazar, presentó nota en la que expresa: "Habida cuenta que al día 20/04/10, ocasión en que mi esposa, Ana Balagna, procedió a efectuar mi inscripción por ante ese Consejo a la convocatoria para el cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal para el Departamento Judicial Quilmes cuya fecha de examen sería el 24/06/10, aún no habían sido publicados los resultados del examen rendido el 02/03/10, del cual participé, para cubrir otro cargo de la misma jerarquía en el mismo Departamento Judicial, habiéndole omitido involuntariamente señalar en el formulario el casillero correspondiente al carácter condicional de la inscripción, sujeto al resultado de este último examen, y tomando conocimiento, ya con posterioridad al cierre del término de inscripción, de mi aprobación del mencionado examen de fecha 02/03/10, es que vengo a solicitar sea puesto a consideración de ese Consejo mi incorporación en el listado correspondiente el ejercicio de la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, en relación al cargo cuyo examen fuera rendido el 24/06/10, toda vez que mi inscripción oportuna al mismo resulta demostrativa de mi interés en participar en el concurso mencionado...". Adjunta copia de la planilla de inscripción de referencia.

II.-Notas remitidas v/o entrega de documentación (copias v/o certificados):

1. 23/08/10 Se envió nota dirigida al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Don Daniel Osvaldo Scioli, a fin de poner en su conocimiento las ternas votadas el día 9 de agosto de 2010, para cubrir cargos de: Asesor de Incapaces [examen del día 12 de noviembre de 2010]; Defensor Oficial [para actuar ante el Fueno Civil, Comercial y de Familia] [examen del día 9 de diciembre de 2009]; Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 2 de marzo de 2010].
2. 23/08/10 Se reenvió nota al Dr. Carlos Alberto Borrelli, Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Necochea, fin de que comunique a quien se decida que actúe como representante consultivo por dicho Colegio, la solicitud de informe respecto de los postulantes en los concursos de: Defensor Adjunto de Casación Penal [examen del día 20 de abril de 2010]; Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 18 de mayo de 2010]; Juez de Paz Letrado [examen del día 20 de mayo de 2010]; Defensor Oficial [para actuar ante el Fueno Criminal y Correccional] [examen del día 1 de junio de 2010]; Fiscal General Departamental [examen del día 8 de junio de 2010] y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 15 de junio de 2010].
3. 23/08/10 Se reenvió nota al Dr. Alejandro Pablo Noé, Presidente de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Necochea, a fin de que informe sobre los postulantes en los concursos de: Defensor Adjunto de Casación Penal [examen del día 20 de abril de 2010]; Juez de Paz Letrado [examen del día 20 de mayo de 2010]; Defensor Oficial [para actuar ante el Fueno Criminal y Correccional] [examen del día 1 de junio de 2010] y Fiscal General Departamental [examen del día 8 de junio de 2010].
4. 24/08/10 Se enviaron a los Héctor Scotti y Gabriel Binstein, para su corrección, copias de los 12 exámenes rendidos por los postulantes, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 24 de agosto de 2010], identificados con las "letras claves" JTT01 y JTT12, del temario de examen y de las planillas para volcar las calificaciones que asigne a las pruebas de mención.
5. 24/08/10 Se envió carta documento al Dr. José Ignacio Pazos Crocetto, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1536, de fecha 9 de agosto de 2010, por la que se resolvió no hacer lugar a lo solicitado por el postulante, en su representación fechada el 6 de agosto de 2010.
6. 25/08/10 Dr. Martín Lorat, retiró certificado que acredita que ha rendido y aprobado los exámenes rendidos en los concursos de Fiscal Adjunto de Casación Penal [examen del día 15 de abril de 2010] y Defensor Adjunto de Casación Penal [examen del día 20 de abril de 2010].
7. 25/08/10 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina de postulantes que rindieran la prueba de oposición y

- mantienen su condición de tales en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del día 10 de junio de 2010].
8. 25/08/10 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de las ternas votadas por el Consejo el día 9 de agosto de 2010 y que fueran comunicadas al Poder Ejecutivo el día 23 de agosto de 2010 para cubrir vacantes de: **Asesor de Incapaces** [examen del día 12 de noviembre de 2009], **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia)** [examen del día 9 de diciembre de 2009] y **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del día 2 de marzo de 2010].
 9. 26/08/10 Se enviaron a los **María Silvia Villaverde** y **Pedro Di Lella**, para su corrección, copias de los 12 exámenes rendidos por los postulantes, en el concurso de **Juez de Juzgado de Familia** [examen del día 26 de agosto de 2010], identificados con las "letras claves" JTF01 y JTF13, del temario de examen y de las planillas para volcar las calificaciones que asignen a las pruebas de mención.
 10. 27/08/10 Se notificó por medio de cédula al **Dr. Alejandro Oscar Portunato**, que respecto al examen rendido el día 10 de junio de 2010, el Consejo de la Magistratura ha determinado que **no continúa en calidad de postulante en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal**.
 11. 27/08/10 Se notificó por medio de cédula al **Dr. Martín Enrique Etchegoyen Lynch**, que respecto al examen rendido el día 10 de junio de 2010, el Consejo de la Magistratura ha determinado que **continúa en calidad de postulante en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal**.
 12. 27/08/10 Se envió nota a los postulantes a quienes el Consejo ha decidido incluir en las ternas, elaboradas por el Consejo el día 9 de agosto de 2010 y que fueran comunicadas al Poder Ejecutivo, para cubrir cargos de: **Asesor de Incapaces** [examen del día 12 de noviembre de 2010], **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia)** [examen del día 9 de diciembre de 2009], **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del día 2 de marzo de 2010].
 13. 27/08/10 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en la Sección Clasificados, rubro legales del diario **La Nación** del día jueves 2 de septiembre de 2010 de la **Convocatoria a concurso** dispuesta por el Consejo cuya fecha de apertura de inscripción se fijó para el día jueves 2 de septiembre y el cierre para el día martes 28 de septiembre de 2010 a las 16.00.
 14. 27/08/10 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por dos días en el Boletín Oficial de la **Convocatoria a concurso** dispuesta por el Consejo cuya fecha de apertura de inscripción se fijó para el día jueves 2 de septiembre y el cierre para el día martes 28 de septiembre de 2010 a las 16.00.

III.- Tomaron vistas de sus exámenes y fueron informados del resultado de los mismos:

1. 23/08/10 **Joaquín Constanzo**, en nombre y representación de la **Dra. María Silvana de Usarralde** y de conformidad con la autorización que esta le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 1 de junio de 2010, en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar en el Fuero Criminal y Correccional)**.
2. 24/08/10 **Dr. Luciano Borda**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 1 de junio de 2010, en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar en el Fuero Criminal y Correccional)**.
3. 24/08/10 **Dra. María Cecilia Vera**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 1 de junio de 2010, en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar en el Fuero Criminal y Correccional)**.
4. 24/08/10 **Dr. Eliseo Graziano**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 1 de junio de 2010, en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar en el Fuero Criminal y Correccional)**.
5. 24/08/10 **Matías Mancini**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 1 de junio de 2010, en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar en el Fuero Criminal y Correccional)**.
6. 24/08/10 **Dra. Carina Muttoni**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 1 de junio de 2010, en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar en el Fuero Criminal y Correccional)**.
7. 24/08/10 **Dr. Gonzalo Domínguez**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 18 de mayo de 2010, en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo**.
8. 24/08/10 **Dra. Carina Muttoni**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 10 de junio de 2010, en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal**.
9. 24/08/10 **Dra. Karina Costas**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 20 de abril de 2010, en el concurso de **Defensor Adjunto de Casación Penal**.
10. 24/08/10 **Dr. Fernando Puente**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 24 de abril de 2010, en el concurso de **Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil**.
11. 25/08/10 **Dr. Alejandro Portunato**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 10 de junio de 2010, en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal**.
12. 26/08/10 **Dr. Ricardo Emilio Oppenheim**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 3 de junio de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Familia**.
13. 26/08/10 **Néstor Eduardo Gómez**, en nombre y representación de la **Dra. Andrea Anastasia Cersosimo** y de conformidad con la autorización que esta le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 1 de junio de 2010, en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar en el Fuero Criminal y Correccional)**.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

1166429
Pla
Dr. OSVALDO Y MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

14. 26/08/10 Dr. José María Gutiérrez, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 10 de junio de 2010, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
15. 27/08/10 Dra. María Victoria Díaz, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 3 de junio de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Familia.

IV.- Desistieron de su postulación:

1. 23/08/10 Dr. Mauricio Davreux, presentó nota a fin de desistir, por motivos personales, a su postulación en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales de los Departamentos Judiciales Bahía Blanca y Lanús [examen del día 17 de diciembre de 2010].
2. 26/08/10 Dr. Pablo Matías Daneri, presentó nota a fin de informar que con motivo de haber sido designado Juez de Tribunal de Trabajo en el Departamento Judicial Zárate-Campana, razón por la cual desiste del resto de las postulaciones a concurso en las que se inscribiera y se encuentren en trámite ante este Consejo.
3. 27/08/10 Dra. María Laura Mangoni, presentó nota a fin de informar que desiste de participar en el concurso para ocupar el cargo de Defensor Oficial (para actuar en el Fueno Criminal y Correccional) [examen del día 1º de junio de 2010], en el Departamento Judicial Morón.

V. Solicitud revisión de la corrección de su examen:

1. 25/08/10 Dr. Guillermo Gustavo Bordenave, presentó nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen en el concurso de Fiscal General Departamental [examen del día 8 de junio de 2010].
2. 26/08/10 Dra. Susana Graciela Calcinelli, presentó nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen en el concurso de Defensor Adjunto de Casación Penal [examen del día 20 de abril de 2010].
3. 26/08/10 Dr. Jorge Luis Sayago, presentó nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen en el concurso de Defensor Adjunto de Casación Penal [examen del día 20 de abril de 2010].

VI. En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformaron las siguientes facturas:

Monto	Concepto
§ 65,94	Movistar. Telefónica Móviles Argentina S.A. (servicio de telefonía celular mes de agosto)

VII. Para conocimiento del Consejo de la Magistratura:

1. En virtud de la autorización oportunamente conferida se dispuso la ampliación de la convocatoria cuya fecha de apertura se estableció para el día 2 de septiembre de 2010, incluyendo un cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Dolores [examen del día 4 de noviembre de 2010].
2. Se realizó rendición de "Caja Chica", acompañando los correspondientes comprobantes de pago y detalle de los mismos por la suma de § 1.646,81 (pesos un mil seiscientos cuarenta y seis con 81/100).

EXÁMENES DE LA SEMANA

Martes 31 de agosto de 2010

CARGOS: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA (un cargo)

SALA EXAMINADORA: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Omar Roberto Ozarzain, Raúl Joaquín Pérez y Horacio

Alberto Vero

ACADÉMICOS: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Jorge Ernesto Rodríguez

LUGAR Y HORA: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

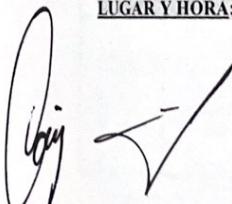
Jueves 2 de septiembre de 2010

CARGO: Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamento Judiciales: LA PLATA (un cargo condicional); MAR DEL PLATA (un cargo condicional); MERCEDES (un cargo); MORÓN (un cargo), SAN NICOLÁS (un cargo condicional) y SAN MARTÍN (un cargo).

SALA EXAMINADORA: Dres. Gustavo Alberto Dutto, Gastón Leonardo Guerracino, Diego Alejandro Molea y Jorge Luis Zunino.

ACADÉMICOS: Dres. Carlos Enrique Ribera y Juan Carlos Venini

LUGAR Y HORA: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.



ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 30-08-2010

Fecha Examen	Concurso: estado	
15/10/09	Defensor General Departamental de los Departamentos Judiciales: DOLORES (1 cargo); MERCEDES (1 cargo); TRENQUE LAUQUEN (1 cargo); y ZÁRATE-CAMPANA (1 cargo). Los cargos fueron creados por Ley N° 13.672 (pedido de cobertura del 06-11-07) Desiertos el 17/ 11/ 08. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (5) CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIONES RESUELTA ➤ HOY SE TOMAN 5 ENTREVISTAS	Postulante
26/11/09	Fiscal General Departamental del Departamento Judicial DOLORES (un cargo por designación del Dr. Luis Felipe Defilito en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal —pedido de cobertura del 22 de julio de 2009-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS (8), PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN	14
15/12/09	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal el Departamento Judicial MORÓN (un cargo por renuncia del Dr. Jorge Alberto Bourdieu —pedido cobertura 22/09/09-. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS Y CONSULTIVOS TERMINADOS. PEDIDOS REVISIÓN RESUELTO ➤ SE FIJÓ FECHA DE Terna PARA HOY LUNES 30/08/10	58
17/12/09	Juez de Tribunal del Trabajo de BAHÍA BLANCA (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Ricardo Baeza —pedido de cobertura del 02/10/09-) Y LANÚS (un cargo por renuncia de la Dra. Araceli Nidia Figliolo —pedido de cobertura del 22/09/09-. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTO. ➤ SE FIJÓ FECHA DE Terna PARA EL LUNES 06/09/10	38
25/02/10	Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales JUNÍN (un cargo por renuncia Dra. Atilia Susana Rinaldi —pedido de cobertura del 02/10/09-) y NECOCHEA (un cargo por renuncia Dr. Humberto José Jorge —pedido de cobertura del 02/10/09) y QUILMES (un cargo por renuncia del Dr. Jorge José Dreyer —pedido de cobertura del 02/11/09). EXÁMENES IDENTIFICADOS. P/ ENTREVISTAS (11). CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA. ➤ HOY SE TOMAN 11 ENTREVISTAS	39
04/03/10	Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales JUNÍN (un cargo por renuncia del Dr. Alberto Félix Arostegui —pedido de cobertura del 02/11/09) y QUILMES (dos cargos, uno por designación de la Dra. Julia Andrea Rutigliano Juez Correccional Quilmes —pedido de cobertura del 02/11/09 y uno por renuncia Dr. Javier Mendoza —pedido de cobertura del 25/ 11/ 09-. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (12). CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS E/T (18). PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.	53
13/04/10	Juez de Tribunal de Casación Penal: (tres cargos creados por la ley 14.065) pedido de cobertura del 07/12/09. <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Gustavo Alberto Dutto, Patricio Sebastián López Mancinelli, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. <u>Académicos</u> : Dres. Patricia Victoria Perelló y Alberto Jorge Silvestrini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (10), PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS E/T. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTO.	16
15/04/10	Fiscal Adjunto de Casación Penal: (tres cargos creados por la ley 14.065) pedido de cobertura del 07/12/09. <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Juan Pablo Álvarez Echagüe, Diego Alejandro Molea, Raúl Joaquín Pérez y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos</u> : Dres. Jorge Ernesto Rodríguez y Hugo Mario Sierra. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (24), PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS E/T. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.	35
20/04/10	Defensor Adjunto de Casación Penal: (tres cargos creados por la ley 14.065) pedido de cobertura del 07/12/09. <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Armando Daniel Abruzo, Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini y Omar Roberto Ozafrain. <u>Académicos</u> : Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y José Angel Marinaro. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (11). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS E/T. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN	13
22/04/10	Magistrados del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil de: <u>Región 3: ZÁRATE CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO</u> : (1 cargo) por tornarse abstracta la terna [pedido de cobertura del 25/ 11/ 09]; <u>Región 4: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES</u> : (1 cargo) por tornarse abstracta la terna [pedido de cobertura del 25/ 11/ 09]. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS E/T. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO	5
29/04/10	Magistrados del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Contencioso Administrativo: <u>Región 2: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA y SAN ISIDRO</u> : (1 cargo); <u>Región 3: ZÁRATE CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO</u> : (1 cargo); <u>Región 4: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES</u> : (1 cargo); <u>Región 5: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES</u> : (1 cargo); <u>Región 6: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA</u> : (1 cargo.) [primer pedido de cobertura del 26/11/08 Declaración de deserto el 05-10-09] [Pedido de cobertura del 12/02/10]. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (10) PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS E/T. NO SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN.	10

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

1106430
Cay
Dr. Guillermo F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
18/05/10	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de: BAHÍA BLANCA (un cargo por renuncia del Dr. Julio Alberto Sánchez -pedido de cobertura del 12/02/10-), JUNÍN (un cargo por renuncia del Dr. Horacio Norberto Tuso -pedido de cobertura del 02/12/09-), LOMAS DE ZAMORA (un cargo por renuncia del Dr. Héctor Rogelio Monasterio -pedido de cobertura del 12/02/10-), MORÓN (un cargo por fallecimiento del Dr. Delfor Gladys Severo -pedido de cobertura del 26/02/10-), QUILMES (un cargo por renuncia del Dr. Oscar Adolfo Pozzolo -pedido de cobertura del 26/02/10-), (tres cargos: un cargo por vacante en el TTS Dr. Andino quien fuera al lugar de la renuncia del Dr. Ricardo Esteban Mallo Huergo -pedido de cobertura del 02/11/09- y un cargo por renuncia de la Dra. María Cristina Cucumelis -pedido de cobertura del 12/02/10- y un cargo por renuncia del Dr. Jorge Daniel Ponce -pedido de cobertura del 05/03/10-), Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abriza, Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto y Omar Roberto Ozafraín Académicos: Dres.: Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco. EXÁMENES IDENTIFICADOS PARA PSICOLÓGICOS (9 S) Y ENTREVISTAS (28). CONSULTIVOS E/T. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</p>	65
20/05/10	<p>Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de CARLOS CASARES, Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN (un cargo por renuncia del Dr. Miguel Aníbal Glik -pedido de cobertura del 05/03/10-), CORONEL SUÁREZ, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA (un cargo por renuncia del Dr. Angel Orlando Antonelli -pedido de cobertura del 26/02/10-), MAR CHIQUITA, Departamento Judicial MAR DEL PLATA (un cargo por fallecimiento de la Dra. Noemí Luján Amundarain -pedido de cobertura del 12/02/10-), TORNquist, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA (un cargo por renuncia del Dr. Juan Bautista Espónda -pedido de cobertura del 05/03/10-), Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Patricio Sebastián López Mancinelli, Diego Alejandro Molea y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres.: Juan José Guardiola y Jorge Luis Marín. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS (3). CONSULTIVOS E/T. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN E/T.</p>	3
27/05/10	<p>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA (dos cargos, un cargo por fallecimiento del Dr. Daniel Alejandro Vigliano -pedido de cobertura del 12/02/10- y un cargo por ascenso del Dr. Tomás Alberto Bravo a la Cámara Penal de Lomas de Zamora -pedido de cobertura del 10/03/09). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Raúl Joaquín Pérez, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Jorge Ernesto Rodríguez y Hugo Mario Sierra.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (9P y 15S) Y ENTREVISTAS (33).</p>	43
01/06/10	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA (un cargo por ascenso Dra. Graciela Cortázar a la Defensoría General -pedido de cobertura del 26/03/10), MORÓN: (un cargo por fallecimiento del Dr. Eduardo Héctor Bermúdez -pedido de cobertura del 05/03/10-) y SAN ISIDRO (un cargo por renuncia del Dr. Jorge Fernando Amallo -pedido de cobertura del 19/04/10-). Sala Examinadora: Dres.: Eduardo Horacio Budín, Antonio Edgardo Carabio, Fernando Raúl López Villa y Omar Roberto Ozafraín Académicos: Dres.: Jorge Hugo Celestia y Benjamín Ramón Sal Llangués.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA PSICOLÓGICOS (6P y 32S) Y ENTREVISTAS (35). CONSULTIVOS, E/T.</p>	73
03/06/10	<p>Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA (un cargo por renuncia del Dr. Gabriel César Diaz Dopazo aclarando que está bajo el marco de la ley 13.814 y cumple funciones en el partido de Almirante Brown -pedido de cobertura del 12/02/10-), SAN MARTÍN (un cargo por renuncia del Dr. Raúl Oscar Belgrano -pedido de cobertura del 12/02/10-).</p> <p>Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Patricio Sebastián López Mancinelli, Diego Alejandro Molea y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres.: Jorge Marcelo Bekerman y Graciela Medina.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (12P y 15S) Y ENTREVISTAS (16). HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA</p>	54
08/06/10	<p>Fiscal General Departamental del Departamento Judicial LA MATANZA (un cargo por renuncia del Dr. Alberto Raúl Cano -pedido de cobertura del 12/02/10-). Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abriza, Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Carlos Arturo Altuve y Carlos Ramón Lami. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA PSICOLÓGICOS (1P Y 4S) Y ENTREVISTAS (12). CONSULTIVOS E/T. SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN.</p>	17
10/06/10	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial ZÁRATE - CAMPANA: (un cargo por renuncia del Dr. Juan Carlos Valerio -pedido de cobertura del 12/02/10-)</p> <p>Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Gastón Leonardo Guaracino, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Patricia Victoria Perelló.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (2P Y 15S) Y ENTREVISTAS (21)</p>	51
15/06/10	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial AZUL: (un cargo por renuncia del Dr. Guillermo Lázaro Cespedes -pedido de cobertura del 05/03/10-). Sala Examinadora: Dres.: Eduardo Horacio Budín, Antonio Edgardo Carabio, Omar Roberto Ozafraín y Raúl Joaquín Pérez. Académicos: Dres.: Branko Pedro Cerowski y Luis Armando Rodríguez Saíach.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA PSICOLÓGICOS (1P y 4S) Y ENTREVISTAS (2). CONSULTIVOS E/T. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN E/T.</p>	18

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
17/06/10	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA (dos cargos por renuncia de la Dra. Beatriz Marta Tica y la Dra. Sara Silvia Pintos –pedido de cobertura del 12/02/10-); MERCEDES: (un cargo por destitución del Dr. Rogelio Lorenzo Massón –pedido de cobertura del 16/02/10-) y SAN ISIDRO (un cargo por renuncia de la Dra. Adriana Ester Ferro –pedido de cobertura del 12/02/10-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Federico Carlos Scarabino, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres.: Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (10P Y 13S) Y ENTREVISTAS (24)</p> <p>➤ HOY SE TOMAN 8 ENTREVISTAS</p>	64
24/06/10	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial QUILMES (un cargo por renuncia del Dr. Rubén Dario Sánchez –pedido de cobertura del 12/02/10-). Sala Examinadora: Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Patricio Sebastián López Mancinelli, Diego Alejandro Molea y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Benjamin Ramón Sal Llangués y Jorge Luis Marín.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (IP Y 13S) Y ENTREVISTAS (8)</p>	41
29/06/10	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: DOLORES SEDE VILLA GESELL (un cargo creado por Ley 13.862 por abstracta la terna votada el 24/08/09 –pedido de cobertura del 12/02/10-); MAR DEL PLATA (un cargo por renuncia de la Dra. María de los Ángeles Lorenzo –pedido de cobertura del 12/02/10-) y SAN ISIDRO (dos cargos: un cargo por renuncia del Dr. Hugo Fabián Celaya –pedido de cobertura del 12/02/10- y un cargo por designación del Dr. Gonzalo Aquino Juez Criminal San Isidro –pedido de cobertura del 12/02/10-). Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abruzza, Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budíño y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres.: José Ángel Marinaro y Benjamin Ramón Sal Llangués.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 57 PRESENTES. A CORRECCION ACADÉMICOS EL 30/06/10</p>	
19/08/10	<p>Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial AZUL (un cargo por renuncia del Dr. Juan Oscar Bergoglio –pedido de cobertura del 28-05-10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa, Diego Alejandro Molea y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebeica y José Ángel Marinaro.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 17 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 19/08/10</p>	
24/08/10	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de JUNÍN (un cargo por renuncia del Dr. Jorge Alberto Ortega –pedido de cobertura del 03-06-10); OLAVARRÍA (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Norma Beatriz Vidano –pedido de cobertura del 28-05-10) y PERGAMINO (un cargo por fallecimiento del dr. Carlos Alberto Nasso –pedido de cobertura del 09/06/10-). Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abruzza, Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 12 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 24/08/10</p>	
26/08/10	<p>Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial LA PLATA (un cargo por renuncia de la Dra. Ana María Chechile –pedido de cobertura del 10/05/10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres.: Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres.: Pedro Di Lella y María Silvia Villaverde.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 13 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 26/08/10</p>	
31/08/10	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA (un cargo por renuncia del Dr. Hugo Angel Cavallaro –pedido de cobertura del 28-05-10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Omar Roberto Ozafraín, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Jorge Ernesto Rodríguez.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABIÓ EL 11/06/10 Y CERRÓ EL 06/07/10</p> <p>EXÁMENES MARTES PRÓXIMO. SEDE DEL CONSEJO HORA 09.00</p>	
02/09/10	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamento Judiciales: LA PLATA (un cargo condicional por renuncia del Dr. Angel Fernando Videla Sanchez –pedido de cobertura del 11/06/10-); MAR DEL PLATA (un cargo condicional por renuncia del Dr. Ricardo Adolfo Rodríguez Aranda –pedido de cobertura del 11/06/10-); MERCEDES (un cargo por renuncia de la Dra. María Cristina Niel pedido de cobertura del 28-05-10); MORÓN (un cargo por renuncia de la Dra. María Purificación Dolores Ogando pedido de cobertura del 28-05-10); SAN NICOLÁS (un cargo condicional por designación del Dr. José Javier Tivano en la Cámara Civil de San Nicolás –pedido de cobertura del 03-06-10) y SAN MARTÍN (un cargo por renuncia de la Dra. Gloria María Elena Martinez pedido de cobertura del 28-05-10). Sala Examinadora: Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Gastón Leonardo Guerracino, Diego Alejandro Molea y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres.: Carlos Enrique Ribera y Juan Carlos Venini.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABIÓ EL 11/06/10 Y CERRÓ EL 06/07/10</p> <p>EXÁMENES JUEVES PRÓXIMO. SEDE DEL CONSEJO HORA 09.00</p>	
07/09/10	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamento Judiciales: LA MATANZA (un cargo condicional por renuncia del Dr. Joaquín Alfredo Barrenechea –pedido de cobertura 28-05-10); MAR DEL PLATA (dos cargos: un cargo por fallecimiento del Dr. José Antonio Martinelli –pedido de cobertura del 03/05/10 y un cargo por la renuncia del Dr. Hugo Trogu –pedido de cobertura del 28-05-10)</p>	

C.O.N.S.E.J.O.

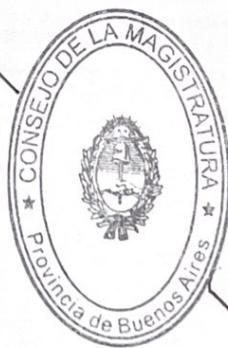
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

106431
C
SECRETARIO
OFICIO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Fernando Raúl López Villa y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Gualberto Arturo Baistreccchi y Alberto Jorge Silvestrini. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍÓ EL 11/06/10 Y CERRÓ EL 06/07/10</p>	
09/09/10	<p>Agente Fiscal: de los Departamentos Judiciales: DOLORES (un cargo condicional por designación del Dr. Diego Olvera Zapiola en el Juzgado de Garantías de Dolores sede Mar del Tuyú –pedido de cobertura del 03-06-10), JUNÍN CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE CHACABUCO (dos cargos condicionales por Ley 14.039) –pedido de cobertura del 03/05/10, MAR DEL PLATA (dos cargos condicionales por designación del Dr. Juan Facundo Gomez Urso en el Tribunal Criminal de Mar del Plata y por renuncia en trámite de la Dra. Susana Kluka –pedido de cobertura del 03-06-10) y QUILMES (un cargo condicional por designación de la Dra. Marcela Alejandra Vissio en el Tribunal Criminal de Quilmes –pedido de cobertura del 03-06-10) Sala Examinadora: Dres.: Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Gastón Leonardo Guerracino y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Ricardo Borinsky y Benjamín Ramón Sal Llangués. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍÓ EL 11/06/10 Y CERRÓ EL 06/07/10</p>	
14/09/10	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA (un cargo por renuncia de la Dra. María Andrea Mac Garva pedido de cobertura del 03-06-10) Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abruzza, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Omar Roberto Ozafraín Académicos: Dres.: Diana Graciela Fiorini y Gerardo Lucio Frega LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍÓ EL 11/06/10 Y CERRÓ EL 06/07/10</p>	
14/10/10	<p>Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de GENERAL VIAMONTE –Departamento Judicial JUNÍN; (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Nora Elsa Signorio –pedido de cobertura del 11/06/10-) Sala Examinadora: Dres.: Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres.: Luis Armando Rodríguez Saíach y Hugo Mario Sierra. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 02/09/10 Y CERRARÁ EL 28/09/10.</p>	
19/10/10	<p>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial LA MATANZA; (un cargo condicional por designación del Dr. Carlos Fabián Blanco en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Depto. Judicial San Isidro –pedido de cobertura del 09/08/10-) Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Raúl Joaquín Pérez, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres. Carlos Arturo Altuve y Daniel Alfredo Carral LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 02/09/10 Y CERRARÁ EL 28/09/10.</p>	
21/10/10	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA (un cargo condicional por renuncia del Dr. Daniel María Baca Paunero –pedido de cobertura del 09/08/10-) Sala Examinadora: Dres. Eduardo Horacio Budíño, Gastón Leonardo Guerracino, Diego Alejandro Molea y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres. Gerardo Lucio Frega y Fernando Luis María Mancini Hebeica. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 02/09/10 Y CERRARÁ EL 28/09/10.</p>	
26/10/10	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de: AVELLANEDA (un cargo condicional por renuncia del Dr. Carlos Alberto Zubeldia –pedido de cobertura del 09/08/10-) y MERCEDES (un cargo condicional por renuncia del Dr. Carlos Roberto Pederneschi –pedido de cobertura del 09/08/10-) Sala Examinadora: Dres. Armando Daniel Abruzza, Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres. Enrique Catani y Jorge Arturo Graziano. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 02/09/10 Y CERRARÁ EL 28/09/10.</p>	
28/10/10	<p>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial MORÓN (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Norberto Jorge García –pedido de cobertura del 09/08/10-) Sala Examinadora: Dres. Gustavo Alberto Dutto, Antonio Edgardo Carabio, Fernando Raúl López Villa y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Delia Beatriz Iñigo y Graciela Medina. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 02/09/10 Y CERRARÁ EL 28/09/10.</p>	
02/11/10	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: DOLORES (un cargo condicional por renuncia del Dr. Juan José Flores –pedido de cobertura del 09/08/10-) y LA PLATA (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Ruth Inés Díaz –pedido de cobertura del 09/08/10-) Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Patricio Sebastián López Mancinelli, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres. Carlos Ramón Lami y Carlos Enrique Ribera. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 02/09/10 Y CERRARÁ EL 28/09/10.</p>	
04/11/10	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: DOLORES (un cargo por traslado Dr. Eduardo Adrián Campos Campos - pedido de cobertura del 23/08/10) LA PLATA (un cargo condicional por renuncia del Dr. Omar Luis Pepe –pedido de cobertura del 09/08/10-) y SAN MARTÍN (un cargo condicional por designación del Dr. Mario Pedro Yutiz en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Depto. Judicial –pedido de cobertura del 09/08/10-) Sala Examinadora: Dres. Gustavo Alberto Dutto, Diego Alejandro Molea, Federico Carlos Scarabino y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres. Roberto Atilio Falcone y Patricia Victoria Perelló. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 02/09/10 Y CERRARÁ EL 28/09/10.</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial MORON (un cargo por fallecimiento de la Dra. Claudia Viviana ALFANO –pedido de cobertura del 23/08/10)	
	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial QUILMES (un cargo condicional por renuncia del Dr. Agustín Pablo ALVAREZ SAGARRA –pedido de cobertura del 23-08-10)	
	Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Pablo Romiro DIAZ LACAVA –pedido de cobertura del 23-08-10)	

Charly



CONSEJO DE
PROVINCIA